



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA CUARTA**

MAGISTRADO PONENTE: DANIEL MONTERO BETANCUR

Medellín, D.E., 10 de febrero de 2023.

Asunto: Aviso convocatoria a Sala de Decisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del acuerdo 209 de 1997, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, el magistrado Daniel Montero Betancur convoca a los integrantes de la Sala Cuarta de Decisión, para que, en la sala de decisión que se llevarán a cabo el miércoles 15 de febrero de 2023, se discutan los siguientes proyectos de sentencias:

Proyectos de sentencia:

Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Fecha registro de proyecto
05001 23 33 000 2019 02172 00	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral	María Carmenza Agudelo Ocampo	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/02/2023
05001 33 33 003 2018 00338 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral	Fanny Clemencia Casanova García	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/02/2023
05001 33 33 011 2017 00357 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral	Orfilia del Socorro Gómez Jiménez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/02/2023
05001 33 33 011 2018 00041 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral	José de Jesús Quintero Cárdenas	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/02/2023
05001 33 33 018 2018 00171 01	Nulidad y restablecimiento del derecho no laboral	Marina Catrillon Giraldo	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/02/2023
05001 33 33 033 2019 00035 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral	Carlos Dario Zapata Rendón	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/02/2023

**DANIEL MONTERO BETANCUR
MAGISTRADO**

Firmado Por:

Daniel Montero Betancur

Magistrado

Mixto 015

Tribunal Administrativo De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93e7f79699264da68dbe2d59e2359292a6ffce9c587dd3ce8029bf0603e6bc8c**

Documento generado en 10/02/2023 01:35:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>